
Programa Anual de Evaluación 2020

Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Pp Protección al ambiente

Una vez concluida la evaluación en materia de Diseño programático considerada dentro del Programa Anual de Evaluación 2020 del Ayuntamiento Constitucional de Atlacomulco, en el que se evaluó el Programa presupuestario “*Protección al ambiente*” que ejecutó el Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Dirección de Desarrollo Urbano, Territorial y Ambiental en el ejercicio fiscal 2019, se han identificado algunos elementos que permitirán consolidar el diseño del programa evaluado.

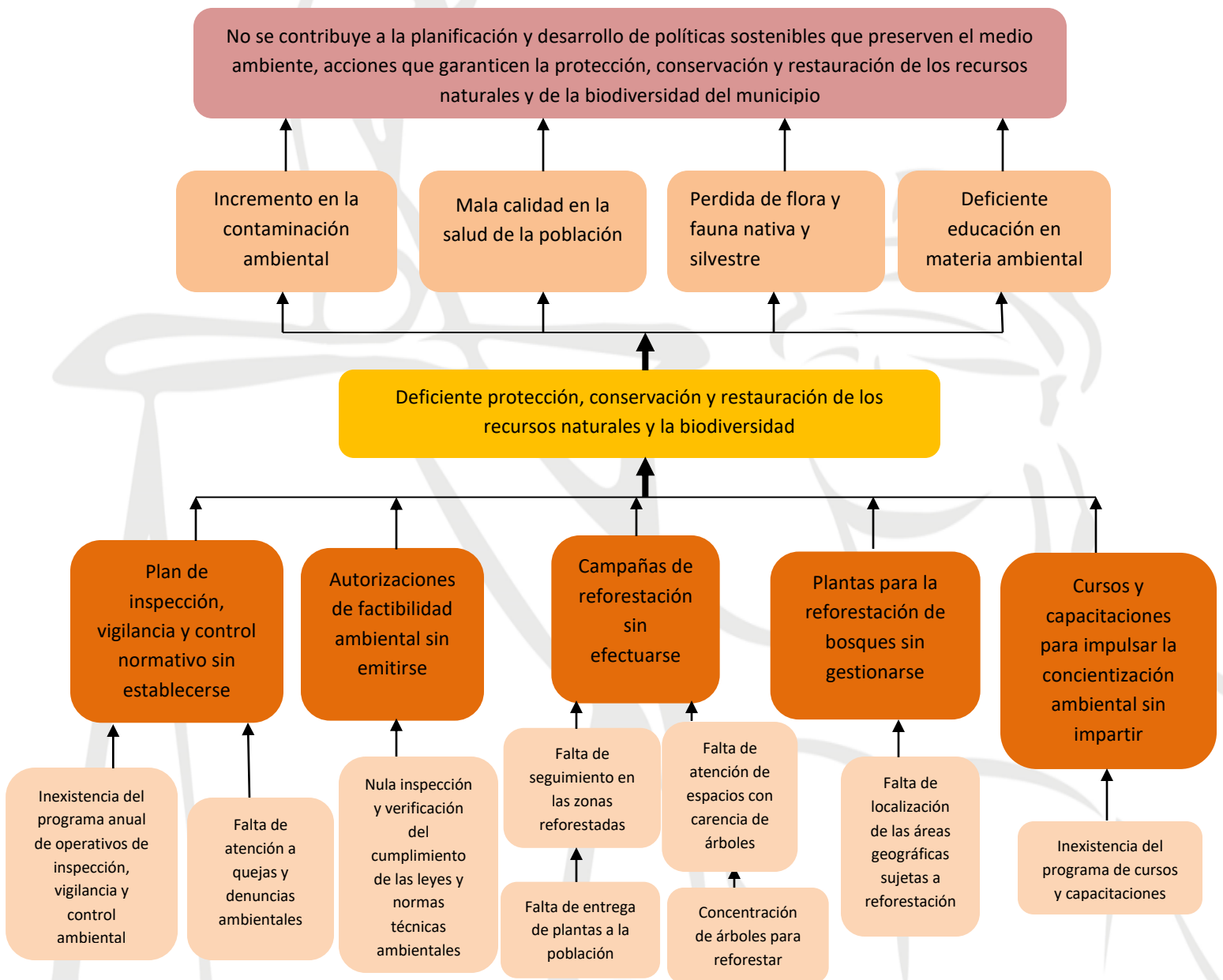
Con base a lo estipulado en el Programa Anual de Evaluación, en los Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales y en los Términos de Referencia, se llevó a cabo el proceso de evaluación coordinado por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación donde el Sujeto Evaluado (el Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales) participó de manera activa y eficiente durante el tiempo considerado para llevar a cabo el trabajo correspondiente.

Una vez atendidas todas las preguntas contenidas en los Términos de Referencia y al cumplimiento con los anexos ahí presentados, se identificaron algunos criterios (hallazgos y recomendaciones) que se atenderían por parte del Departamento en los términos señalados en el Convenio de Colaboración para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales” en el que intervinieron el Tesorero y Contralor Municipal, el titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, el titular del Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales acompañado del titular de la Dirección de Desarrollo Urbano, Territorial y Ambiental y el Servidor Público responsable del seguimiento a los compromisos adquiridos y señalados en dicho Convenio.

El Programa Anual de Evaluación permite a la administración pública municipal, no solo el uso eficiente y correcto de los recursos públicos, sino mejorar en acercar a la población los bienes y servicios necesarios que son competencia del municipio y sobre todo conducirse bajo un Presupuesto basado en Resultados lo que se traducirá en un beneficio directo a la población en general al atender las demandas, necesidades o problemas del municipio. A continuación se presentan los resultados de la evaluación conforme a las recomendaciones emitidas por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación como Evaluador y atendidas por el Sujeto Evaluado.

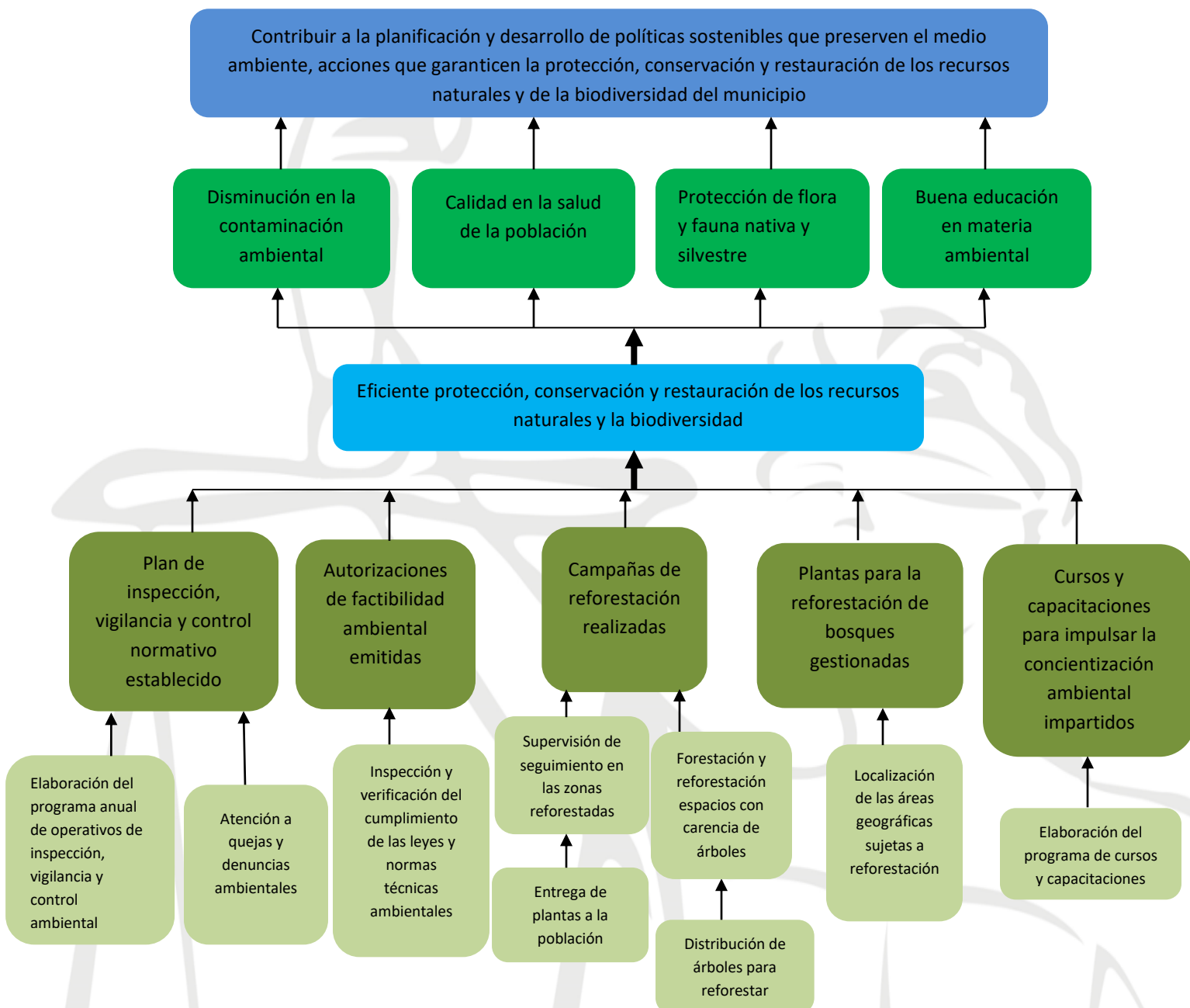
ÁRBOL DE PROBLEMAS

El Programa Municipal de Protección al Ambiente, contiene elementos fundamentales y necesarios para el desarrollo de diversas actividades en materia ambiental y que conducen al logro de un fin, el cual está considerado en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario "Protección al ambiente", es por ello que con base a la Metodología del Marco Lógico, se modificó el Árbol de problemas del Programa evaluado, ya que permitió al Sujeto Evaluado identificar las causas y efectos del problema a atender. Bajo este contexto se presenta dicho diagrama:



ÁRBOL DE OBJETIVOS

Al contar con la estructura y definición del árbol de problemas, se invirtió la situación expuesta a una situación deseada, la cual se presenta en el siguiente diagrama, que corresponde a la reestructuración del Árbol de objetivos.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Una vez reestructurados los Árboles de Problemas y de Objetivos, se llevó a cabo la modificación de la Matriz de Indicadores para Resultados, se identifican los cuatro niveles de objetivos, que forma descendente iniciamos con el Fin, el Propósito, los Componentes y por ultimo las Actividades, cada nivel cuenta con sus indicadores (nombre, formula y frecuencia y tipo), así como los medios de verificación y los supuestos.

Es importante señalar que la redacción de cada uno de los componentes que integra la MIR, se basó en lo señalado por el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia y Tipo		
FIN					
Contribuir a la planificación y desarrollo de políticas sostenibles que preserven el medio ambiente mediante acciones que garanticen la protección, conservación y restauración de los recursos naturales y la biodiversidad del municipio.	Tasa de variación de recursos ambientales censados	(Recursos ambientales censados en el año actual / Recursos ambientales censados en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos	N/A
PROPÓSITO					
El municipio cuenta con acciones eficientes para la protección, conservación y restauración de los recursos naturales y la biodiversidad.	Porcentaje de la población beneficiada	(Población municipal beneficiada con la protección de áreas naturales/Población total del municipio) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos	La autoridad municipal cuenta con el Programa de Ordenamiento Ecológico Local y se apoya de la ciudadanía para realizar acciones para la protección, conservación y restauración del medio ambiente y la biodiversidad.
COMPONENTES					
1. Plan de inspección, vigilancia y control normativo establecido.	Porcentaje en los resultados de control ambiental	(Resultados de los controles de inspección ambiental efectuados/Resultados de los controles de inspección ambiental programados) *10	Anual Estratégico Eficiencia	Registro de datos o Expedientes	La ciudadanía asume el compromiso con la autoridad municipal para colaborar en los controles de cuidado ambiental y de la biodiversidad.

2. Autorizaciones de factibilidad ambiental emitidas.	Porcentaje de autorizaciones de factibilidad ambiental.	(Solicitudes de factibilidad ambiental autorizadas/ Solicitudes de factibilidad ambiental recibidas) *100	Semestral Gestión	Registro de datos o Expedientes	La iniciativa privada solicita a la autoridad municipal su intervención para realizar las inspecciones y verificaciones
3. Campañas de reforestación realizadas.	Porcentaje de campañas de reforestación realizadas	(Campañas de reforestación realizadas/Campañas de reforestación programadas) *100	Semestral Gestión	Localización y descripción de las zonas reforestadas.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal en las labores de reforestación, considerando la suficiencia de árboles.
4. Plantas gestionadas para la reforestación de bosques gestionadas.	Porcentaje de plantas para la reforestación de bosques	(Unidades de plantas otorgadas para reforestar / Unidades de plantas gestionadas) *100	Semestral Gestión	Acuses de recibo de la entrega de plantas para reforestación.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal suministrando los insumos necesarios para las labores de reforestación.
5. Cursos y capacitaciones impartidos para impulsar la concientización ambiental impartidas.	Porcentaje de cursos y capacitaciones impartidas de educación ambiental	(Cursos y capacitaciones realizadas/Cursos y capacitaciones programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia	La ciudadanía y empresarios muestran interés para participar en los cursos y capacitaciones ambientales.
ACTIVIDADES					
1.1 Elaboración del programa anual de operativos de inspección, vigilancia y control ambiental.	Porcentaje en la Inspección Ambiental	(Operativos de inspección realizados/Operativos de Inspección programados) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Programa de operativos anual	La autoridad municipal cuenta con un marco normativo sólido para realizar operativos de inspección y vigilancia para la protección ambiental
1.2 Atención de quejas y denuncias ambientales	Porcentaje de Atención de Quejas y Denuncias Ambientales	(Quejas y denuncias atendidas/Quejas y denuncias presentadas) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Formatos de registro o expedientes.	El gobierno municipal cuenta con la capacidad legal y técnica para atender las demandas ciudadanas en materia ambiental
2.1 Inspección y verificación del cumplimiento de las leyes y normas técnicas ambientales en comercios establecidos y en aquellos que estén por aperturar.	Porcentaje de inspecciones para verificación del cumplimiento de la normatividad ambiental en establecimientos comerciales o espacios donde se aperturarán.	(Inspecciones ambientales efectuadas a comercios y/o espacios donde se instalaran, para verificar el cumplimiento de las normas ambientales /Inspecciones ambientales programadas a comercios y/o espacios donde se instalaran, para verificar el cumplimiento de las normas ambientales) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de inspecciones y dictámenes de factibilidad ambiental emitidas.	Los ciudadanos y/o representantes legales colaboran con la autoridad municipal al momento en que se realizan operativos de inspección y verificación.
3.1 Supervisión de seguimiento en las zonas que fueron reforestadas y verificación del crecimiento de las plantas que fueron entregadas a la población.	Porcentaje de supervisiones de las zonas que fueron reforestadas y a la población que se le entregaron plantas.	(Visitas de verificación en las zonas donde se realizaron reforestaciones o se entregaron plantas/ Visitas de verificación en las zonas donde se programaron	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de visitas de inspección a los ciudadanos a quienes se les entregaron árboles.	La autoridad municipal cuenta con los recursos materiales y económicos para llevar a cabo las visitas de supervisión a las áreas reforestadas.

		reforestaciones o se entregaron plantas) *100		Constancias firmadas por los responsables de las zonas geográficas reforestadas.	
3.2 Forestación y reforestación de espacios con carencia de árboles	Porcentaje de árboles plantados	(Árboles plantados/árboles gestionados	Anual Gestión Eficiencia	Registros de entregas o bases de datos de los lugares donde se plantaron	La autoridad municipal gestiona árboles suficientes para que la ciudadanía participe en las actividades de reforestación.
3.3 Entrega de plantas a la población para que participen en campañas de reforestación en zonas propicias.	Porcentaje de entrega de plantas a la población para reforestar zonas propicias.	(Campañas realizadas para la entrega de plantas a la población para la reforestación de zonas propicias/ campañas programadas para la entrega de plantas a la población para la reforestación de zonas propicias) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de la entrega de plantas y registro de campañas realizadas.	Los ciudadanos requieren del apoyo de la autoridad local para la organización de campañas de reforestación y participar en ellas.
3.4 Distribución de árboles para reforestar.	Porcentaje de distribución de árboles para reforestar.	(Árboles para reforestar distribuidos entre la población/Total de árboles programados para distribuir) *100		Acuses de recibo de la entrega de árboles para reforestar.	Los pobladores rurales y locales solicitan a la autoridad municipal árboles de vivero para reforestar
4.1 Localización de las áreas geográficas sujetas de reforestación	Porcentaje en las áreas geográficas sujetas de reforestación	(Hectáreas que requieren ser reforestadas/Hectáreas programadas para reforestación) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Geo-localización referencial de las áreas sujetas de reforestación de los dos últimos años	El grado de zonas deforestadas conduce a la autoridad municipal a identificar las áreas propicias a reforestar a través de estudios o proyectos especializados contenidos en el POEL.
5.1 Elaboración del programa de cursos y capacitaciones de concientización ambiental que fomenten el cuidado, preservación y conservación del medio ambiente y la biodiversidad.	Porcentaje de cursos y capacitaciones de concientización ambiental	(Cursos y capacitaciones de concientización ambiental proporcionadas/ Cursos y capacitaciones de concientización ambiental programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa de cursos y capacitaciones.	Las autoridades municipales capacitan a diferentes sectores de la población ya que cuentan con los recursos necesarios y la información correspondiente a la preservación y conservación del medio ambiente y la biodiversidad

COMPONENTES

Una vez definida la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario, se podrá identificar que se han integrado otros componentes, de los cuales no estaban integrados; son bienes y servicios que presta el Sujeto Evaluado, por lo tanto se atendió la recomendación al respecto, en la siguiente tabla se compara el resultado en mención.

Componentes	
Antes	Ahora
Sistema de inspección, vigilancia y control normativo	Plan de inspección, vigilancia y control normativo establecido.
	Autorizaciones de factibilidad ambiental emitidas.
	Campañas de reforestación realizadas.
	Plantas gestionadas para la reforestación de bosques gestionadas.
	Cursos y capacitaciones impartidos para impulsar la concientización ambiental impartidas.

Para ello, cada uno de los componentes que se integran en la Matriz propuesta, integra sus respectivas actividades para que al darse por cumplidas, contribuyan al logro de los mismos.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

De acuerdo a la Matriz de Indicadores para Resultados utilizada por el Sujeto Evaluado que integra el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal, unificaba en cada nivel de a MIR los medios de verificación en cuanto a "Registros administrativos", al respecto, se colocan de manera precisa las fuentes de información que se utilizaran para medir los indicadores, pudiendo particularizar tales fuentes.